

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lérida por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Por acuerdo de la Comisión de 21 de los corrientes se ha acordado la celebración de subastas para la adjudicación de las siguientes obras:

1. Abastecimiento de agua potable de Os de Belaguer.
Tipo de subasta: 884.421 pesetas.
2. Urbanización y adecentamiento zona continua carretera Madrid a Francia a su paso por Tárrega.
Tipo de subasta: 106.113 pesetas.
3. Construcción de un aparcamiento en el punto fronterizo con Andorra.
Tipo de subasta: 108.823,73 pesetas.
4. Pavimentación, jardinería y arbolado plaza Terral, junto carretera 240, en Borjas Blancas.
Tipo de subasta: 55.895,41 pesetas.

Las fianzas provisionales y definitivas consistirán en el dos y el cuatro por ciento, respectivamente, del tipo de subasta.

Las subastas se celebrarán a las trece horas del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, el cual será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho plazo estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comisión los expedientes, proyectos y demás documentación pertinente, y para cuanto se refiere al modelo de proposición y trámites de la licitación regirá lo dispuesto en los anuncios publicados para las subastas de obras del plan de esta provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1958, y en el de la provincia, de 11 de noviembre de 1958.

Lérida, 24 de octubre de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, José Antonio Serrano Montalvo.—4412.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se autoriza el cambio de titularidad de las Agencias de Transporte que se citan

Vistos los expedientes instruidos para cambio de titularidad de las Agencias de Transporte que a continuación se indican, por haber hecho cesión sus anteriores titulares de los derechos y obligaciones inherentes a las mismas a los nuevos titulares, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar el traspaso de titularidad de las siguientes Agencias de Transporte:

A. T-104, establecida en Tremp (Lérida), de «Minera Industrial Pirenaica, S. A.», a favor de «Asociación de Transportes de Alta Montañas» con sucursales en Salas de Pallars, Poble de Segur, Sort, Llavorsí, Esterrí de Anéu, Viella, Pont de Suert, Senterada, Balaguer y Lérida.

A. T-328, establecida en Barcelona, con sucursal en Bilbao, de don José María Rubio Arciniega, a favor de «Transportes Aurrerá, S. A.»

A. T-159, establecida en Sevilla, de don Manuel Alonso de Caso y Aguilár, a favor de don Ramón Corsino Liñero, como sucursal de la A. T-452 del citado señor Corsino Liñero.

A. T-931, la sucursal en Vigo, con local auxiliar en dicha capital, que fué de la Agencia A. T-375, «Transportes Helguera», a favor de don Enrique Domínguez Rodríguez.

Madrid, 23 de octubre de 1961.—El Director general, P. D., Manuel Lanzón.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Defensa y encauzamiento del río Gorgos, en Jávea (Alicante)», a don Blas Lorca Llinares.

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Defensa y encauzamiento del río Gorgos, en Jávea (Alicante)», a don Blas Lorca Llinares, que se compromete a ejecutarlas por

la cantidad de 1.345.654,20 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.792.348,07 pesetas, y con arreglo a las condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1961. — El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto modificado del de conducción de aguas para abastecimiento de Alpuente y su aldea de Las Eras (Valencia)».

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado del de conducción de aguas para abastecimiento de Alpuente y su aldea de Las Eras (Valencia)» a don Javier Marcos López en la cantidad de 322.001,67 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 990.374,78 pesetas y en las demás condiciones establecidas en los pliegos que rigen para esta contrata.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1961. — El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público que ha sido declarada desierta la subasta de las obras de «Revestimiento y mejora de cauces de las acequias de Berja (Almería), trozo quinto, y ordenando redacción de un proyecto modificado de precios.

Visto el resultado de la subasta al alza celebrada el día 7 de octubre de 1961 para la contrata de las obras de «Revestimiento y mejora de cauces de las acequias de Berja (Almería), trozo quinto»:

Resultando que por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de agosto de 1961 fué autorizada celebrar con presupuesto de contrata de 1.366.767,04 pesetas:

Resultando que se presentaron las siguientes proposiciones:

1. Don Crispín Palomera y Romero, 7.450.000 pesetas.
2. Don Bernardo Ruiz Almagro, 4.500.000 pesetas.
3. Don Miguel Palma Vidal, 5.475.000 pesetas.

de las que la número dos, que es la más baja, contiene un alza que representa el coeficiente 3,292441118;

Considerando que no obstante estar redactado el proyecto con anterioridad al 1 de noviembre de 1956, se estima ser excesiva el alza que produce la citada proposición;

Considerando por ello conveniente hacer uso de la facultad que a la Administración concede el artículo primero del Decreto-ley de 20 de diciembre de 1958, declarando desierta la subasta;

Considerando procedente que por la Confederación Hidrográfica del Sur de España se formule un proyecto modificado de precios en el que se recojan las alzas que éstos han sugerido desde que se redactó el que ha sido objeto de licitación,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Declarar desierta la subasta al alza de las obras de «Revestimiento y mejora de cauces de las acequias de Berja (Almería), trozo quinto».

2.º Que por la Confederación Hidrográfica del Sur de España se redacte el oportuno proyecto modificado de precios de dichas obras.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1961. — El Director general, F. Briones.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.